

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 07/06/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ARRENCB
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retira calificación de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles ARRENCB 16 tras su amortización total anticipada

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, 7 de junio de 2019.- S&P Global Ratings retiró hoy su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles ARRENCB 16, respaldados por una cartera de contratos de crédito y arrendamiento de equipo, originados y administrados por Arrendadora y Soluciones de Negocios, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. y Arrendamiento y Soluciones en Activos, S.A. de C.V. (ambas referidas como Arrendamás; no calificadas). Retiramos la calificación debido a que hoy se realizó la amortización total anticipada de los certificados por un monto total de \$8.37 millones de pesos mexicanos (MXN).

El Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. F/01022, constituido en CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco; mxA-/Negativa/mxA-2), emitió los certificados bursátiles ARRENCB 16 el 26 de febrero de 2016, por un monto de MXN500 millones. La emisión pagaba intereses mensualmente a tasa variable de tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a plazo de hasta 29 días más una sobretasa de 2.00% y la fecha de vencimiento legal era el 26 de febrero de 2021.

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN

Clave de Pizarra Calificación actual Calificación anterior Fecha de vencimiento legal
ARRENCB 16 NC mxAAA (sf) 26 de febrero de 2021
N.C. - No Calificado

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- * Metodología y supuestos para calificar transacciones de ABS mexicanas respaldadas por contratos de crédito y arrendamiento de equipo, 11 de diciembre de 2014.
- * Metodología y supuestos para el marco de riesgo de contraparte, 25 de junio de 2013.
- * Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- * Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.
- * Marco global para el análisis del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- * Metodología para derivar los supuestos para las curvas de tasas de interés mexicanas, 31 de diciembre de 2013.
- * Criterios y metodología aplicada a comisiones, gastos e indemnizaciones, 12 de julio de 2012.
- * Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.
- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- * Entendiendo las definiciones de Calificaciones de Standard & Poor's, 3 de junio de 2009.
- * Metodología: Criterios de estabilidad crediticia, 3 de mayo de 2010.

FECHA: 07/06/2019

* Criterios para analizar contratos de derivados, 24 de junio de 2013.

Modelos

* Evaluador de Flujo de Efectivo.

Artículos Relacionados

* Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

* MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

* Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.

* Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.

* Panorama 2019 para Financiamiento Estructurado en América Latina: Emisiones de Brasil en ascenso mientras que México y Argentina se mantienen sin cambio, 25 de marzo de 2019.

* Condiciones Crediticias América Latina: Pausa de la Reserva Federal disminuye los riesgos a corto plazo, pero los desafíos políticos persisten, 28 de marzo 2019.

* S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles ARRENCB 16, 20 de febrero de 2019.

?

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de mayo de 2019.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulación calificada.

Filix Gómez, Ciudad de México 52 (55) 5081-4490; filix.gomez@spglobal.com

Antonio Zellek, CFA, Ciudad de México 52 (55) 5081-4484; antonio.zellek

@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR